

**QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 17 de diciembre de 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, los integrantes del Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la 5ta Sesión Ordinaria a la que fueron previamente convocados por la Oficial Mayor del H. Ayuntamiento hace uso de la voz, dando lectura al:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis de solicitudes de giros restringidos, y posterior aprobación o en su caso negación.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

1. – Lista de asistencia y verificación del quórum legal. En el desahogo del punto 1 del orden del día el C. José León Robles Cárdenas, Secretario General del H. Ayuntamiento, procede en el acto a tomar lista de asistencia de los convocados, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten si presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley.

Jorge Alonso Arellano Gándara
Sandra Isabel Hernández Rodríguez
José León Robles Cárdenas x
Marina Tello Campos
Lourdes Amparo Herrera Rocha
Francisco Gándara Cárdenas
José Julián Quezada Santoyo
Carlos Javier Ávila Nava
Karina Pérez Gaeta
Anarosa Guadalupe Ríos Sánchez

Presidente Municipal
Sindico
Secretario General
Regidora
Regidora
Regidor
Regidor
Regidor
Regidor
R. del Consejo de G. Restringidos



Trabajamos en Equipo  Palacio Municipal: Hidalgo 33 Centro C.P. 46200 Colotlán, Jalisco Tel: (499) 992 0209

FRANCISCO GÁNDARAC
2. 2019-12-17

En el desahogo de este punto se cuenta con la asistencia de 9 convocados por este consejo, la Oficial Mayor del H. Ayuntamiento manifiesta que existe quórum legal para hacer valida dicha sesión.

2. Instalación legal de la sesión. En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal, Jorge Alonso Arellano Gándara, declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

3.- Lectura y aprobación del orden del día. En el desahogo del punto 3 del orden del día, el Secretario General del H. Ayuntamiento, pone a consideración el orden del día y solicita a los presentes, levantar la mano quienes estén por la afirmativa para su aprobación correspondiente y autorización, por lo que, en el acto, por unanimidad es aprobada, teniéndola como aprobado el punto para su desahogo.

4.- Análisis de solicitudes de giros restringidos y posterior aprobación o en su caso negación. En el desahogo del punto 4 del orden del día, se exponen las solicitudes para su análisis, discusión y en su caso sean aprobadas o negadas.

- Solicitud de cervecería Superior, que actualice su padrón y en su caso suspender su licencia, solicitar los cambios de domicilio para su valoración.
- Permiso Julio Navarro para licencia de Bar Don Julio, no se autoriza hasta que se dé la baja o suspensión de la licencia actual.
- José Eduardo Álvarez Sosa (Mago Richard), tienda de abarrotes y cerveza de embace cerrado, si se autoriza conforme al art. 20, punto 2.
- Polet Olague Navarro, conforme al art. 17, punto 2, Expendio de Deposito de Vinos y licores, no se autoriza por no especificar bien el giro, se pospone hasta próxima sesión.
- Anet Salamanca Dávila, se pospone, falta voto de calidad. 4 votos a favor y 4 votos en contra.



Trabajamos en Equipo  Palacio Municipal: Hidalgo 33 Centro C.P. 46200 Colotlán, Jalisco Tel: (499) 992 0209

FRANCISCO GÁNDARA C

2. Julio 10 2018